

CONSULTA Nº 5

ASUNTO: Consulta Procedimiento abierto PA 2026-7-004 (A/SUM-014769/2026) SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MESAS, TORRES Y MICROSCOPIOS QUIRÚRGICOS PARA LA FASE III DEL PLAN DIRECTOR DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

La persona solicitante actúa como

☐ Interesado/a ☒ Representante ☐ Autorizado/a para presentación (no es interesado/a ni representante)

Datos de la persona interesada

NIF/NIE:											
Nombre:	Maria			Apellido 1:	Clemente		Apellido 2:				
Tipo de vía:				Nombre de vía:							
Número/Km:			Piso:			Puerta:			Código postal:		
Provincia:						Municipio:					
Otros datos de localización:											
e-mail:	concursos@medicalcanada.es				Teléfono 1:	+34 968 80 18 35		Teléfono 2:			

Datos de la persona o entidad representante

NIF/NIE				Razón social/Entidad:	MEDICAL CAÑADA S.L.						
Tipo de vía:	Calle			Nombre de vía:	Júbilo, s/n Parcel 24 Nave C-6 Pol. Ind. Oeste						
Número/Km:			Piso:			Puerta:			Código postal:	30169	
Provincia:	Murcia					Municipio:	San Ginés				
Otros datos de localización:											
e-mail:	concursos@medicalcanada.es				Teléfono 1:			Teléfono 2:			
En calidad de:											

Expone

En relación al expediente PA 2026-7-004 (A/SUM-014769/2026)

Solicita

Den respuesta a las consultas planteadas

FECHA:

En

Madrid

a

01/10/2026

PREGUNTAS:

De este expediente para el lote 3, podrían aclararnos lo siguiente:

1. Composición de las torres correspondientes al Lote 3

En las especificaciones técnicas del Lote 3 no observamos que se solicite expresamente el suministro de monitor médico ni carro de endoscopia. ¿Podrían confirmarnos que estos dos elementos no forman parte del suministro obligatorio de las 6 torres solicitadas y que, por tanto, no es necesario incluirlos en la oferta?

2. Segunda torre de contingencia

En relación con el criterio cualitativo relativo a la posibilidad de ofertar una segunda torre de contingencia, observamos que en este caso sí se indica expresamente que debe incluir monitor.

Nuestra consulta es si, además de dicho monitor, la torre de contingencia debe incluir todos los equipos y componentes exigidos en el PPT para las torres del Lote 3, es decir, si debe configurarse con las mismas prestaciones y elementos requeridos para las torres principales, añadiendo el monitor indicado en el criterio valorable.

Asimismo, agradeceríamos que nos confirmasen si para esta torre de contingencia sería necesario incluir también carro de endoscopia, o si este elemento tampoco sería requerido.

RESPUESTAS:

A continuación, se procede a dar respuesta a las consultas planteadas:

Pregunta 1: Composición de las torres correspondientes al Lote 3

En las especificaciones técnicas del Lote 3 no observamos que se solicite expresamente el suministro de monitor médico ni carro de endoscopia. ¿Podrían confirmarnos que estos dos elementos no forman parte del suministro obligatorio de las 6 torres solicitadas y que, por tanto, no es necesario incluirlos en la oferta?

Respuesta 1: Sí, correcto. Las torres de endoscopia del Lote3 irán instaladas en las columnas de endoscopia que se van a instalar en cada quirófano e irán conectadas a las pantallas suspendidas existentes.

Pregunta 2: Segunda torre de contingencia

En relación con el criterio cualitativo relativo a la posibilidad de ofertar una segunda torre de contingencia, observamos que en este caso sí se indica expresamente que debe incluir monitor.

Nuestra consulta es si, además de dicho monitor, la torre de contingencia debe incluir todos los equipos y componentes exigidos en el PPT para las torres del Lote 3, es decir, si debe configurarse con las mismas prestaciones y elementos requeridos para las torres principales, añadiendo el monitor indicado en el criterio valorable.

Asimismo, agradeceríamos que nos confirmasen si para esta torre de contingencia sería necesario incluir también carro de endoscopia, o si este elemento tampoco sería requerido.

Respuesta 2: Sí, la torre de contingencia, dada su naturaleza, tiene que incluir pantalla y carro, así como cumplir las prestaciones mínimas establecidas en el PPT.

Fdo.:

Firmado digitalmente por: SOMOLINOS MARTINEZ ALFREDO - [REDACTED]
Fecha: 2026.10.06 10:57
Referencia: 57/737062.9/26
Verificacion y validez por CSV: [REDACTED]
La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>

**Subdirector de Gestión de Mantenimiento,
Infraestructuras y Alta tecnología**

Fdo.:

Firmado por GÓMEZ GARVÍN ALEJANDRO - [REDACTED] el día
06/10/2026 con un certificado emitido por SIA SUB01

Ingeniero de Equipamiento y Alta tecnología